

Presentación

La revista *Regiones y Desarrollo Sustentable* se ha conformado como un espacio plural, en la cual investigadores de distintas disciplinas buscan entender las problemáticas de las sociedades actuales a través de sus aportes, con la idea de establecer un debate benéfico para la construcción del conocimiento y la incidencia en el plano social. Diversos son los temas que agrupan sus preocupaciones, una muestra de ello se tiene en este nutrido número, compuesto por 18 artículos de investigación, un documento y una reseña.

La discusión sobre problemáticas relativas a la alimentación abre con el artículo de María Dolores Lozano Gutiérrez, Carlos Darío Kuri Güemes y Ricardo Ignacio Prado Hurtado, titulado “Diseño de una estrategia de comunicación para fomentar la preferencia del chile poblano criollo”. Los autores exponen analíticamente cómo la importación de chile poblano chino, o pirata, ha ganado mercado entre los distribuidores y consumidores de ese alimento, observando el desplazamiento que ha sufrido el chile poblano criollo entre agricultores, cocineros, amas de casa y comensales. La identificación de las diferencias en textura, aroma y sabor, que claramente favorecen al chile poblano criollo por sobre el chino, lleva a los autores a proponer una estrategia de comunicación a favor del consumo del producto endémico, con el fin de incidir en su preservación y preferencia en el mercado mexicano.

La importancia de la promoción de los productos agrícolas endémicos encuentra, en el ámbito de las políticas públicas enfocadas a la seguridad alimentaria, una amplia justificación. Tendremos oportunidad de reflexionar al respecto en dos artículos: el primero de ellos, titulado “Horticultura y seguridad alimentaria: el caso de las familias de Acatlima, Oaxaca”, escrito por Martín Reyes García y Yannet Paz Calderón. En este, los autores

exponen la ejecución de un proyecto de fomento a la seguridad alimentaria llevado a cabo en dos instituciones educativas de Acatlima, en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca, México; en el cual se demuestra que la transferencia de conocimientos y la suma de esfuerzos desde el ámbito gubernamental, educativo y comunitario, favorece la posibilidad de la autonomía alimentaria de una población vulnerable, empleando los espacios y recursos disponibles, y respetando los hábitos locales de consumo. El segundo artículo que ronda la seguridad alimentaria es el que presentan Bertha Verónica Martínez Flores, María de Lourdes Romo Aguilar y Gustavo Córdova-Bojórquez, titulado “Planeación participativa como instrumento de política social: el caso de la Cruzada Nacional contra el Hambre”. La investigación pone de manifiesto otra cara de la aplicación de la política sobre seguridad alimentaria, la que proviene desde la visión federal. Los autores exponen la importancia que la implementación cuidadosa de la participación comunitaria (como enfoque) tiene en el éxito, fracaso o continuidad de una política social. El involucramiento de diversos actores, tanto comunitarios como de gobierno, observado en el caso de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, pone de manifiesto que al priorizar las metas por sobre la apropiación comunitaria, y la falta de continuidad, quedaron limitados los alcances de la planeación participativa.

Otro ámbito de interés fundamental para las políticas públicas y la participación ciudadana es la sustentabilidad ambiental, sobre lo cual podremos reflexionar a partir de tres propuestas analíticas. La primera, escrita por Adán Acosta-Banda, Verónica Aguilar-Esteva y María Guadalupe Veytia-Buvheli, titulada “Análisis documental del aprovechamiento del recurso eólico y solar para la sustentabilidad energética”, demuestra que para el logro del desarrollo sustentable es imprescindible la solución de problemas sociales, tal como se observa en la conflictividad de la región del Istmo de Tehuantepec frente a los proyectos eólicos. La resiliencia urbana como cualidad necesaria para la sustentabilidad y el desarrollo local, se discute en los artículos “Construyendo la resiliencia urbana frente al “Día cero del agua”. Caso Guadalajara, Jalisco, México”, escrito por Rodrigo Flores Elizondo; y “Estrategias sustentables para Cd. Loreto BCS; humedales artificiales y propuesta vegetal para resiliencia y desarrollo local”, de Rosalía Ivonne Cruz Cervantes y Salvador Adame Martínez: el primero coloca el abasto urbano de agua en el centro de la discusión, y expone un método para construir resiliencia hídrica para la urbe de Guadalajara y su región,

combinando tanto aspectos técnicos como de gobernanza y destacando la importancia de su implementación frente a la cercanía de este “Día cero” en diversas urbes alrededor del mundo. El segundo artículo lleva su propuesta hacia la intervención urbana, mediante la creación de humedales artificiales como tratamiento de agua residual, para el abordaje de las sequías, y la incorporación de infraestructura vegetal para mitigación de altas temperaturas. Nuevamente, los artículos plantean la importancia fundamental que tiene la correcta contextualización y diagnóstico, así como la participación de los diversos actores sociales, en la implementación de propuestas verdaderamente sustentables.

Este número cuenta también con dos artículos que se ocupan indirectamente de los derechos humanos. El texto de Mariela Díaz Sandoval, que se intitula “COVID-19 y castigo: medidas punitivas y coercitivas para atender la emergencia sanitaria a nivel subnacional en México”, presenta un análisis de las acciones que tomaron los gobiernos de las entidades federativas en el país para atender la emergencia sanitaria ocasionada por la ya mencionada enfermedad. La autora señala que hubo una preferencia por las medidas punitivas, hecho que se reflejó tanto a nivel municipal, como en las modificaciones que se realizaron a las legislaciones. El trabajo resalta que para atender la pandemia se adoptaron acciones similares a las que se dieron en otras situaciones de emergencia sanitaria, sin considerar el discurso de defensa de los derechos humanos, hoy tan presente en el espacio público, pero que parece no haber incidido en las prácticas concretas. El otro artículo que aborda un fenómeno donde se avanza un discurso de defensa de los derechos humanos, pero cuyas consecuencias no se ven reflejadas en las prácticas, es “Lengua y derechos de la población indígena en el municipio Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala”, de Moïse Lindor y Héctor Manuel Cortez Yacila. Ellos se ocupan de tratar de entender las condiciones de reproducción cultural, y específicamente del uso de la lengua indígena en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Anclados en una reflexión sobre los derechos humanos, señalan las condiciones discriminación y desigualdad socio-económica que las comunidades han vivido a lo largo del tiempo, así como la preocupación de instancias internacionales y nacionales por protegerlos en el sentido amplio, y los elementos culturales incluidos; pero cuyas consecuencias parecen no hacerse presentes, pues luego de un trabajo de campo realizado en el municipio de interés, se concluye que la

reproducción cultural ha disminuido, hecho que se ve reflejado en el uso de la lengua; y esto mediado por procesos de auto-discriminación y desigualdad.

El número cuenta con dos artículos que reflexionan sobre la educación. El primero, de Antonio Favila Tello, en franco diálogo con las desigualdades diferenciadas que vive la población, se intitula “Desigualdad en la distribución de la escolaridad en los municipios del estado de Veracruz”. En este trabajo, el autor se ocupa de la temática a partir de una aproximación cuantitativa, apoyada en una adaptación del coeficiente de Gini. Concluye que el escenario más igualitario no está necesariamente en los centros urbanos más importantes del estado, con excepción de Córdoba. En cuanto a los espacios mediados por la desigualdad, las condiciones estructurales parecen seguir pesando, lo que conlleva a la necesidad de proponer políticas compensatorias. En Veracruz, el género y la pertenencia a las comunidades indígenas siguen siendo un factor de desigualdad en la integración a los espacios educativos. En el segundo, Jesús Alberto García García y Julio Cufarfán López, a través de su artículo “Estilo de vida en alumnos universitarios, estudio comparativo entre Coahuila y Jalisco”, comparan, mediante una investigación cuantitativa de diseño transversal, abierta y observacional, las diferencias por género y estilo de vida entre estudiantes universitarios de ambos estados mexicanos. Si bien demuestran que los estudiantes de ambos estados tienen un estilo de vida saludable, existen prácticas que los ponen en riesgo, pues se identifican tendencias hacia la alimentación no saludable, el sedentarismo, el consumo de alcohol y tabaco, con diferencias significativas por género y entidad federativa.

Si bien el acceso a la educación es un factor que pretende incidir en las condiciones de vida de la población, no resulta suficiente para garantizar su mejora. En el artículo “Los subcontratados mexicanos en el debate desarrollo vs crecimiento económico a partir del TMEC”, Elizabeth Flores Treviño, Sxunasxi Marysol Valencia Crivelli, Raquel Isamara León de la Rosa y Misael González Ramírez reflexionan acerca de las condiciones de precariedad laboral en México; producto tanto del modelo económico neoliberal adoptado en los años 80, como de las modificaciones en la configuración geopolítica, que en el caso mexicano se han traducido, en parte, en el Tratado México- Estados Unidos- Canadá. La flexibilización del trabajo, que se ha establecido como la práctica común, ha significado que una minoría

de trabajadores cuenten con condiciones que pueden ser consideradas no precarias, lo que redunda ciertamente en su calidad de vida.

También se podrá encontrar una contribución interesada en el turismo: “La costa de Jalisco: una región con potencialidades para el desarrollo turístico”, de Carlos Gauna Ruiz de León y Carlos Rogelio Virgen Aguilar, nos adentra en una reflexión sobre lo que ocurre en aquel estado desde una perspectiva crítica. Los autores apuntan que el medio ambiente se ha visto afectado de diversas maneras por las actividades del hombre; y el turismo no ha sido la excepción. El trabajo pretende, a partir de la teoría de la complejidad, proponer una caracterización que busca sobrepasar los límites políticos para avanzar un camino a la planeación del desarrollo, considerando tanto las particularidades de la globalización como las potencialidades y desafíos del territorio, fincadas en sus propias condiciones estructurales, históricas y sociales de la entidad.

La participación de la población en la toma de las decisiones públicas se refleja en su integración en distintos tipos de procesos; uno de ellos, los presupuestos participativos. El texto de Rosa Ynés Alacio García, “Experiencias de presupuesto participativo: Jalisco, Puebla y Ciudad de México en 2018”, presenta una contribución en ese sentido, analizando lo que ocurrió en Jalisco, Puebla y Ciudad de México en el 2018, metodológicamente fincado en el método cualitativo comparado. En el artículo se deja ver que en Jalisco y Ciudad de México el proceso fue el resultado de una respuesta coyuntural al contexto de la alternancia: en Jalisco, delimitado como colaborativo, y en Ciudad de México con un diseño institucional robusto; mientras que en Puebla el proceso fue temporal y respondía a la coyuntura electoral.

Por último, se presenta una serie de artículos de corte económico. El trabajo de Leobardo de Jesús Almonte, Roldán Andrés-Rosales y Yolanda Carbajal Suárez, “Productividad manufacturera y crecimiento económico en las entidades federativas de México: un análisis de efectos espaciales, 1998-2018”, retoma las tres leyes de Kaldor para analizar las vinculaciones entre el crecimiento económico y el sector manufacturero. Entre los principales hallazgos se rescata que las tres leyes en efecto se cumplen; sin embargo, se señala que la relación entre crecimiento económico y la industria manufacturera se ha debilitado. Continuando con el análisis de las condiciones de las actividades económicas y su incidencia en la economía, el artículo de Karina Garduño Maya, “Análisis tridimensional de la economía

de Tlaxcala con insumo-producto regional”, se ocupa de lo que ocurre en este estado, que pese a tener el 70% de su actividad económica en la industria manufacturera, ocupa apenas el lugar 30 en la generación de valor agregado y personal ocupado. Al considerar los enlaces económicos, se hace evidente que son la industria metálica básica, la alimentaria y la de fabricación de productos a base de minerales no metálicos, las que generan mayor grado de interacción, haciendo una invitación a impulsarlas desde las políticas públicas para mejorar la posición de Tlaxcala en cuanto al PIB.

Ignacio Marcelino López Sandoval y Eliyunuet López Alvirde presentan el trabajo “La importancia de las instituciones en el desarrollo regional sustentable”, donde reflexionan sobre la relevancia de las instituciones y su relación con el crecimiento económico, que es una condición para el desarrollo, pero es insuficiente por sí mismo. Este genera bienestar en la población siempre que se acompañe por una correcta distribución; y esta queda mediada por las instituciones, entendidas como las reglas de juego, resultando así central estudiar el rol que juegan en el desarrollo regional sostenible.

El artículo de Manuel Tregear Maldonado, “Microempresas, un análisis de su financiamiento y programas públicos en Tlaxcala (2000-2015)”, se ocupa de analizar las condiciones de financiamiento de estas unidades económicas en el periodo del 2000 al 2015, esto a partir de la estadística descriptiva, apoyada en datos oficiales. Dentro de las principales conclusiones que se presentan, resalta que es importante fortalecer las formas de financiamiento de las microempresas, pues presentan poca disponibilidad por el liderazgo de la banca y la priorización de los programas públicos a la mejora de capacidades, en lugar del financiamiento.

El trabajo con el que cierra la revista su sección de artículos se titula “Gasto federalizado y crecimiento económico estatal en México 2007-2018”, de Christopher Cernichiaro Reyna, se trata de una aportación que analiza el gasto federalizado en los ciclos económicos estatales; señala que Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Tlaxcala son los estados más dependientes del presupuesto federal y hace notar que esto conlleva a que las políticas públicas federales sean más efectivas para incidir en el crecimiento que las que se generan a nivel local, lo que representa un reto para ese nivel de gobierno.

Por su parte, el documento de Tania Elizabeth Ceballos Álvarez, “Mujeres en el ecoturismo, ¿empoderamiento o perpetuidad de la desigualdad?”, pone a discusión la participación de las mujeres como segmento menos favorecido de la sociedad, en actividades de ecoturismo, consideradas como una modalidad del turismo alternativo. Mediante un análisis de los últimos veinte años de publicaciones científicas que abordan el tema, la autora concluye que, pese a que existe una percepción de mejora en las condiciones logradas por las mujeres dedicadas al ecoturismo, esto no se traduce en un empoderamiento real, puesto que no se observa una transformación en las estructuras sociales que permita que las mujeres desempeñen posiciones de liderazgo y puestos gerenciales, mismos que siguen siendo ocupados mayoritariamente por hombres.

Para cerrar el número, se incluye una reseña al libro EURASIA. Aproximaciones a nuevas configuraciones Glocales, coordinado por Eduardo Tzili-Apango. El libro expone parte de los logros investigativos del Grupo de Estudios sobre Eurasia (GESE). La autora de la reseña, Pamela Elizabeth Morales Cobos, afirma que la lectura de este texto, desde el enfoque de lo glocal, permite una comprensión del mundo contemporáneo a partir de once casos particulares de la región euroasiática, agrupados en cuatro temáticas: autoritarismo, cooperación, identidad, y narcotráfico y salud pública. Como afirma la reseñista, la exposición de los casos euroasiáticos tiene el enorme valor de observar nuestras afinidades en la lejanía, y permite valerse de sus experiencias para encontrar áreas de oportunidad en nuestra región.

Esperamos que los artículos aquí reunidos contribuyan a la reflexión y análisis de las temáticas, abordadas desde diferentes enfoques y metodologías, aplicadas en territorios diversos, y permitan así aportar elementos novedosos a la investigación en el ámbito del desarrollo.

Carolina Sthephania Muñoz Canto

Ivonne Virginia Campos Rico

Coordinadoras